



ACTA N° 03_839000495_20240229	
Fecha: 29 de febrero del 2024	
NOMBRE DEL EVENTO	Socialización del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud de la EPSI Anas Wayuu – Resolución 2063 del 2017

OBJETIVO DEL EVENTO
<ul style="list-style-type: none"> Socializar el Plan de Acción PPSS 2024, para incentivar la participación de los miembros de las Alianzas de Usuarios,

ORDEN DEL DIA
<ul style="list-style-type: none"> Oración a Dios Verificación de Quorum Bienvenida Desarrollo del tema Participación de los asistentes Conclusiones Cierre del evento

DESARROLLO
<p>A los veintinueve (29) días del mes de febrero del 2024, a las 8:20 a.m., en las Oficinas de Atención al Usuario de la EPSI ANAS WAYUU del municipio de Maicao se efectuó reunión con representantes de la Asociación Nacional de Alianzas de Usuario y Alianza de Usuarios del municipio de Maicao; inicialmente se realiza una oración por parte del señor Vicente Bocanegra, Secretario de la Alianza de Usuarios, seguidamente se verifica el quorum por parte Delsys Hernandez, Jefe SIAU y se da la bienvenida a los asistentes, a continuación se detalla los temas expuestos:</p> <p>Resolución 2063 del 2017</p> <p>Se contextualiza sobre la Política de Participación Social en Salud adoptada por la EPSI, enfocados en los cinco ejes estratégicos y las líneas de acción acordes a la Resolución 2063 del 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento Institucional; se explica la disposición de los recursos por parte de la entidad para garantizar el plan de acción de la política de Participación Social. Empoderamiento de los usuarios y las Asociaciones de Usuarios, se indica que las actividades programadas están encaminadas a sensibilizar a los afiliados para que participen en el plan de acción de la PPSS. Impulso a la cultura de la Salud, se da a conocer el plan de actividades dirigidos a los usuarios para que conozcan los programas de prevención y mantenimiento de la salud

que se adelantan a través de la red de servicios primaria para que sean voceros e incentiven el autocuidado en sus familias y comunidades.

- Control social en Salud, teniendo en cuenta la importancia de este eje se les explica las actividades a realizar y medios que tiene dispuesto la EPSI para los representantes de las Alianzas de Usuarios, usuarios y comunidad en general para que puedan ejercer control dentro del marco de las normas vigentes. Se le hace énfasis en la rendición de cuentas que las Asociaciones de Usuarios deben continuar realizando que es un buen ejercicio para dar a conocer las acciones en la búsqueda de que se le garanticen los servicios de salud a los afiliados y esto también permite que muchos usuarios se motiven a hacer parte activa de las Asociaciones de Usuarios.
- Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión; para el año 2024 se les informa que se continúan haciendo las reuniones y mesas de trabajos que incluya también a las Alianzas de usuarios de la red de servicio, de tal manera que se pueda obtener la información para toma de decisiones al respecto de las fallas que se presenten en los servicios de salud.

Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud 2024

Se da a conocer que desde el mes de enero se iniciaron la ejecución de las doce actividades programadas para los doce meses del año 2014; también se le explica que estas pueden ampliarse de acuerdo a las exigencias de las normas que puedan expedirse por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, las entidades de inspección, vigilancia y control y las solicitudes que realicen las Asociación de Usuarios y Alianzas de Usuarios; a continuación de detallaron las acciones a realizar:

- Plan de Beneficios en Salud (Resolución 2366 del 2023) y Cobros de Copagos y Cuotas moderadoras durante al año 2024.
- Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud en la EPSI ANAS WAYUU Vigencia 2024.
- Derechos y Deberes del afiliado y del Paciente.
- Asamblea General de Alianzas de Usuarios para elegir nuevas juntas directivas -Decreto 1757 de 1994.
- Mesa de Trabajo: Prestación de Servicios de Salud por la EPSI y Red de Servicios.
- Canales de Atención al Usuario, Pagina web -Participación Ciudadana-Rendición de Cuentas (un medio para control social).
- Programa de prevención y mantenimiento de la salud - Rutas Integrales de Atención en Salud -RIAS.
- Conversatorio Mecanismos de Participación y el Control Social en salud.
- Taller sobre Salud Publica y la participación social en Salud.
- Mesa de Trabajo: Prestación de Servicios de Salud por la EPSI y Red de Servicios.
- Ruta Materno Perinatal y ruta para población con riesgo o presencia de alteraciones cardio-cerebro-vascular-metabólicas.
- Evaluación las actividades realizadas durante el año 2024 y propuesta para el plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud 2025.

Participación de los Asistentes

El señor Fernando Tovar Guerra, Presidente de la Asociación Nacional de Alianzas de Usuarios, aunque no pudo estar de manera presencial, comunico vía telefónica que se debe continuar implementado las estrategias de las visitas a la red de servicios en el Departamento de la Guajira para relacionarse con los usuarios en los municipios donde opera la EPSI.

Olfer Lima Meza, Presidente de la Alianza de Usuarios por el municipio de Maicao, señala que los espacios que se han dado con la Gerencia de la EPSI han sido importantes que permiten el accionar de las Alianzas de usuarios; también expresa que la Alianza de Usuarios realice sus reuniones para programar las actividades para los meses de marzo y abril del 2024 que ellos como organización tengan, independiente a las que realice la EPS, que como siempre requieren el apoyo logístico de la entidad.

Vicente Bocanegra de Oro, manifiesta estar dispuesto a participar en las visitas a la red de servicios.

La señora Edith Barrios García, señala que el llamado es que todos los miembros de la Asociación Nacional y la Alianza participen en las actividades que programe la EPSI.

Conclusiones:

- Que la EPSI continúe con el apoyo a las iniciativas de la Asociación Nacional y Alianzas de Usuarios para garantizar la efectiva participación social.
- Incentivar a los afiliados de la EPSI Anas Wayuu para que hagan parte de las Alianzas de Usuarios.
- Convocatoria para la elección de nuevas juntas directivas de las Alianzas de Usuarios en todos los municipios donde opera la EPSI.

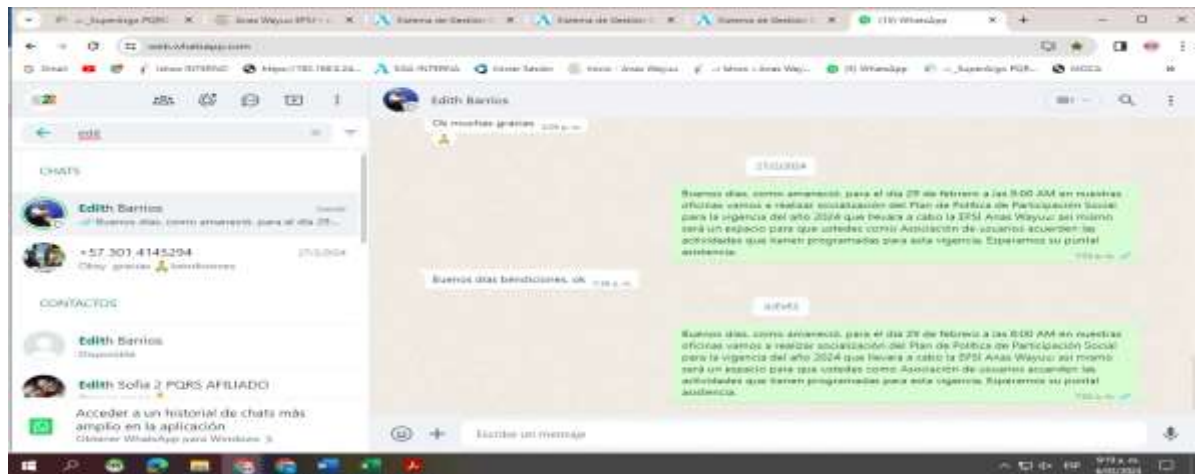
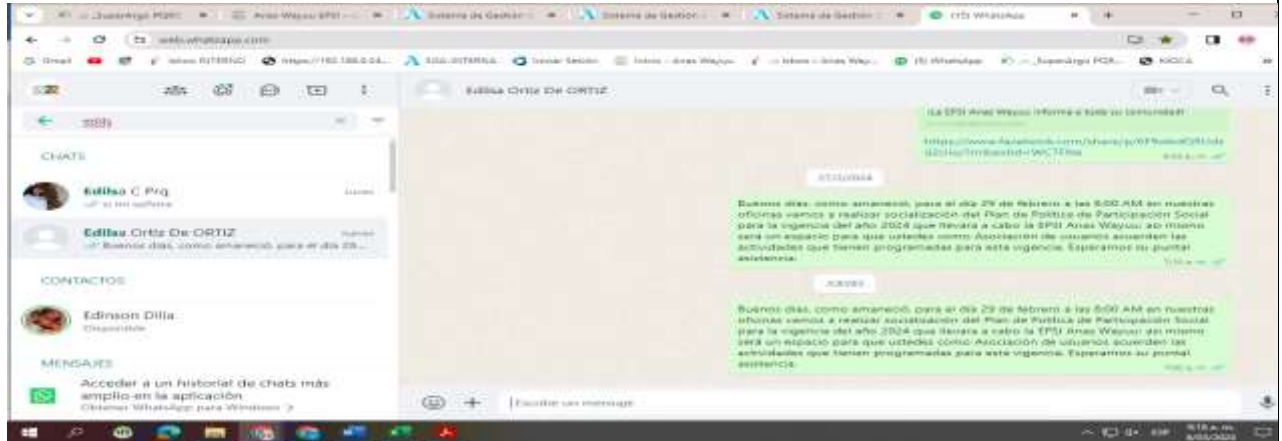
Cierre del evento: La reunión concluye a las 10:AM. Ver adjuntos

ANAS WAYUU E.P.S.I

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA INDIGENA
Vigilado Supersalud Resolución No 15-10 de Julio de 2001
Nit: 839.000.495-6

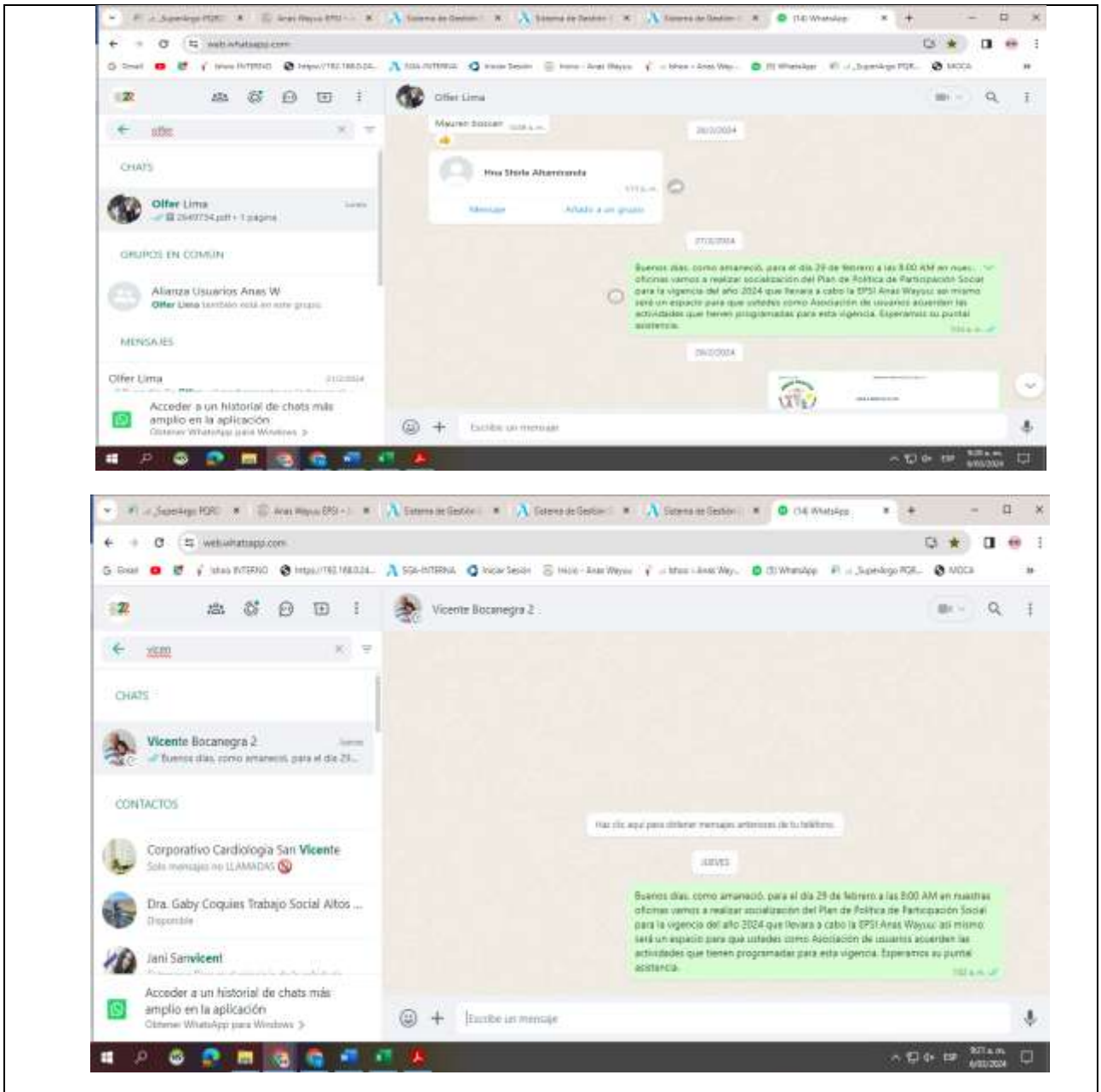


Evidencia invitación



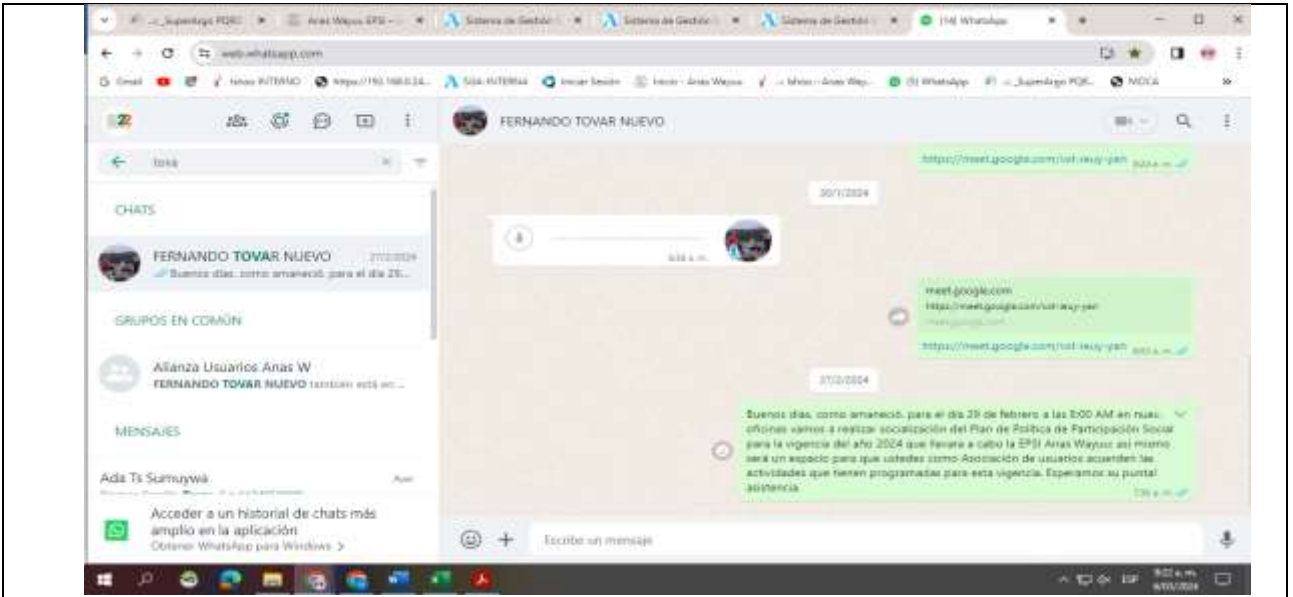
ANAS WAYUU E.P.S.I

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA INDIGENA
Vigilado Supersalud Resolución No 15-10 de Julio de 2001
Nit: 839.000.495-6



ANAS WAYUU E.P.S.I

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA INDIGENA
 Vigilado Supersalud Resolución No 15-10 de Julio de 2001
 Nit: 839.000.495-6



REGISTRO DE ASISTENCIA

Formar 06-03-2024 09:41

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre: Socialización del Plan de Política de Participación Social 2024-2025
 Fecha: 29.02.2024 | Lugar: Oficina de Atención al Usuario - Anas Wayuu E.P.S.I. | Hora: 08:15 AM

Participante	Entidad	Cargo	Correo Electrónico	Celular	Presencia
Oliver López	Anas Wayuu	DTE Pharcia	olopez@anaswayuu.com	312 572 613	Presente
Edith Ballesteros	Anas Wayuu	Secretaria			Presente
Carolina Barrera	Anas Wayuu	Trabajo			Presente
Fátima Jiles	Anas Wayuu	Coord. Atención al Usuario			Presente
Fernando Jiles	Alianza Usuarios	Presidente Asociación			Presente
Delgado Hernández	Anas Wayuu	Jeft 5 130			Presente